

EL SALVADOR

Diciembre 2010



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES Y DE
COOPERACIÓN

DIRECCIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN
EXTERIOR

**REPÚBLICA DE
EL SALVADOR**

91 / 2010



La Dirección General de Comunicación Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente monografía.

La información contenida en esta monografía es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente monografía no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ÍNDICE

	Pág.
I. DATOS BÁSICOS	1
II. DATOS HISTÓRICOS	8
III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO	15
IV. RELACIONES CON ESPAÑA	22
1. Relaciones diplomáticas	22
2. Relaciones económicas	25
3. Tratados	27
4. Intercambio de visitas	29
a. Personalidades salvadoreñas a España	29
b. Personalidades españolas a El Salvador	33
V. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA	36
FUENTES DOCUMENTALES	54

I. DATOS BÁSICOS

Características generales

- Nombre Oficial:* República de El Salvador.
- Superficie:* 21.040,2 km².
- Situación geográfica:* El Salvador limita al N y al E con Honduras, al O con Guatemala y al S con el océano Pacífico. Su territorio incluye nueve islas en el golfo de Fonseca.
- Población:* 6.194.000 habitantes (2010).
- Capital:* San Salvador (316.090 hab.) (2007).
- Ciudades principales:* Santa Ana (245.421 hab.) (2007); Soyapango (241.403 hab.) (2007); San Miguel (218.410 hab.) (2007).
- Idioma oficial:* Español.
- Religión:* Católicos, 78%; protestantes, 20%; otros, 2%.
- Moneda:* Desde enero de 2001, la Ley de Integración Monetaria convierte al dólar norteamericano en moneda de curso legal permitiendo que circule paralelamente con la moneda local, el colón. La ley fija el tipo de cambio legal entre las dos monedas en 8,75 colones por dólar y obliga a utilizar el dólar como unidad de cuenta del sistema financiero.
- Geografía:*

Dos cadenas de montañas atraviesan el país de E a O, la una con las sierras de Mita Comeyaco, Chalatenango y Cabañas, al N y las sierras de Apaneca y Tacuba al O; y la otra, paralela al Pacífico, que marca la transición de las tierras altas a las llanas del litoral. Entre las dos se extiende una meseta (600 m de altitud) que cruza el valle de Lempa y muchas depresiones menores. Entre la cadena costera y el Pacífico hay una zona llana de 16 a 24 km de

ancho. Aunque la cordillera no tiene grandes alturas, está llena de volcanes, algunos todavía en actividad como el Izalco, 16 km al NE de Sonsonate.

Hay unos 360 ríos. El único navegable, aunque sólo para pequeñas embarcaciones, es el Lempa (300 km). Otros ríos importantes son: el Paz, el Grande de Sonsonate, el Jiboa, el río Grande de San Miguel, El Zumpul, el Goascorán, que forma la tercera parte de la frontera con Honduras y desemboca en el golfo de Fonseca, el Tamulasco y el Goajoyo. Entre sus muchos lagos merece destacarse el de Guija (en la frontera con Guatemala), el de Ilopango (72 km²), a 442 m sobre el nivel del mar y el de Coatepeque (42 km²) famoso por su belleza.

Sistema de Gobierno: República presidencialista.

División Administrativa:

Departamento	Extensión km²	Capital
Ahuachapán	1.239	Ahuachapán
Cabañas	1.103	Sensuntepeque
Cuscatlán	756	Cojutepeque
Chalatenango	2.016	Chalatenango
La Libertad	1.652	Santa Tecla (Nueva San Salvador)
La Paz	1.223	Zacatecoluca
La Unión	2.074	La Unión
Morazán	1.447	San Francisco Gotera
San Miguel	2.077	San Miguel
San Salvador	886	San Salvador
San Vicente	1.184	San Vicente
Santa Ana	2.023	Santa Ana
Sonsonate	1.225	Sonsonate
Usulután	2.130	Usulután

Indicadores Sociales

Población activa (mill.) (2009)	2.915,0
Población urbana (% del total) (2008)	61
Densidad población (hab/km ²) (2010)	294
IDH - Valor/n.º orden (2010)	0,659/90

Tasa total de fecundidad (2008)	2,3
Tasa Bruta de mortalidad infantil (1/1.000) (2010)	16
Esperanza de vida al nacer (años) (2010)	72
Crecimiento de la población % (2008)	0,4
Tasa bruta de natalidad (1/1000) (2010)	20
Tasa bruta de mortalidad (1/1000) (2010)	7
Tasa de analfabetismo (%) (2008)	14
Ingreso nacional bruto per cápita en dólares (2008)	3.480
Gasto público en educación % PIB (2007)	14
Gasto público en defensa % PIB (2007)	3

Estructura del producto interior bruto 2008

	% del PIB
<i>Distribución por sectores</i>	Total
Agricultura	12,7
Industria	27,4
Servicios	59,6

Fuente: Economist Intelligence Unit (septiembre 2010).

Coyuntura económica

<i>Indicadores económicos</i>	2008	2009	2010(p)
PIB m. mill. \$	22,10	21,10	21,69
PIB % crecimiento real	2,4	-3,6	1,6
Tasa de inflación (Med.)	7,3	0,6	0,9
Tasa de paro	6,9	7,2	7,0
Balanza c/c mill. \$ USA	-1.596	-321	-831
Reservas mill. \$ USA	2.545	2.986	2.862
Deuda externa saldo bruto mill. \$	10.110	10.622	11.424
Déficit público % PIB	-3,1	-5,6	-4,6
Tipo de cambio por \$ USA	8,75	8,75	8,75
Tipo cambio por euro	11,5	11,5	12,,6

Fuente: EIU (septiembre 2010).

Comercio Exterior

Estructura de la balanza comercial (mill.\$)

	2008	2009	2010(p)
Importación	9.004	6.697	7.814
Exportación	4.611	3.849	4.277
Saldo	-4.393	-2.848	-3.537
Tasa de Cobertura	51,21	57,47	54,47

Fuente: EIU (septiembre 2010).

Distribución del comercio por países (2008)

Principales clientes	% del total	Principales proveedores	% del total
1. EE UU	48	1. EE UU	34,2
2. Guatemala	13,6	2. México	8,9
3. Honduras	12,9	3. Guatemala	8,5
4. Nicaragua	5,5	4. Honduras	3,8
5. Costa Rica	3,6	5. Costa Rica	3,6
8. España	4,3	12. España	

Fuente: World Year Book (2010).

Distribución del comercio por productos (2008)

<i>Principales Exportaciones</i>	<i>Mill. \$</i>	<i>Principales Importaciones</i>	<i>Mill. \$</i>
Azúcar	76	Bienes de consumo	2.974
Café	259	Bienes de capital	1.341
Maquila (industrial)	1.928	Mercancías	4.157
Bienes no tradicionales	2.286	Maquila	1.282

Fuente: EIU (septiembre 2010).

Enseñanza:

La enseñanza es gratuita y obligatoria entre los siete y quince años (etapa primaria). La etapa secundaria, por su parte, abarca entre los 16 y 18 años.

Existen dos universidades nacionales, de carácter público, y más de treinta privadas, incluida la Universidad Centroamericana (UCA). En lo que se refiere a centros de preescolar existen 1.047; de primaria 12.731 y de secundaria algo menos de 500 centros.

Defensa

La Fuerza Armada sufrió una profunda transformación en estructura, tamaño y doctrina con los Acuerdos de Paz de 1992, siendo actualmente una fuerza semiprofesional, totalmente subordinada al poder civil y sin papel en la vida política. Consta de unos 17.000 efectivos y padece escasez presupuestaria. Aparte del Ejército de Tierra, la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval son prácticamente simbólicas, tanto por sus efectivos como por el material del que disponen. Junto a ella, y también surgida de los Acuerdos de Paz, existe una única fuerza policial, de carácter civil (Policía Nacional Civil, PNC), que cuenta con 16.000 efectivos y es considerada, aún con sus notables carencias, una de las mejores de la región.

Servicio militar obligatorio: 1 año.

Total Fuerzas Armadas: 15.000 personas.

Ejército de Tierra: 13.350 personas.

Marina: 700 personas.

Ejército del Aire: 950 personas.

En 1991 se creó la Policía Nacional Civil en la que se integraron antiguos miembros del FMLN. En 2006 contaba con 17.000 efectivos.

El presupuesto de Defensa en 2009 fue de 1.150 millones de colones (131,43 millones de dólares).

Principales partidos políticos y sus escaños actuales:

FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) 35.

ARENA (Alianza Republicana Nacionalista) 19.

PCN (Partido de Conciliación Nacional) 10.
PDC (Partido Demócrata Cristiano) 5.
D (Cambio Democrático) 1.
GAN (Gran Alianza de Unidad Nacional) 12.
PP (Partido Popular) 1.
INDEPENDIENTE (ex diputado de ARENA A. Gomar) 1.

Medios de Comunicación Social

Prensa. Principales diarios:

El Diario de Hoy. (115.000 ejemplares).
La Prensa Gráfica. (97.312 ejemplares).
El Mundo (40.215 ejemplares).
Diario Colatino (15.000 ejemplares).

Radio y televisión:

Canales de TV: 12
Emisoras de Radio: 140.
Número de aparatos de TV: 1.260.000.
Número de aparatos de Radio: 2.940.000.

Fuente: Anuario Iberoamericano. EFE 2006.

Datos prácticos

Número de españoles residentes y transeúntes en el país (31-12-2009)

Residentes: 2.520.

Formalidades aduaneras:

No necesita visado.

Diferencia horaria: En El Salvador no se realiza el cambio de hora en verano. Así, la diferencia horaria con España es de ocho horas menos entre abril y octubre y de siete horas menos entre finales de octubre y finales de marzo.

Debido a su latitud, la diferencia de horas de sol es mínima a lo largo del año, amaneciendo siempre antes de las 06:00 horas y anocheciendo en diciembre hacia las 17:45 y en julio hacia las 18:30. Con esa premisa,

la vida, como en la mayoría de los países de la región, está mucho más marcada por la luz solar que en España, iniciando y concluyendo la actividad laboral y personal mucho más temprano que en nuestro país.

Clima: Templado en la mayor parte del país, con temperaturas entre 19°C y 32°C. La estación de lluvias va de mayo a octubre. En las costas y tierras bajas el clima es caluroso y húmedo; en las regiones altas, más fresco.

Cambio: El tipo de cambio colón-dólar quedó fijado desde antes de la dolarización en 8,75 colones por 1 dólar, ya sin ninguna trascendencia debido a lo anteriormente señalado. El tipo de cambio euro-dólar está en la actualidad en torno a 1,37 dólares por 1 euro (0,70 euros por 1 dólar).

Pesos y medidas: Sistema métrico decimal.

Corriente eléctrica: 110 V. y 60 Hz.

Jornada laboral Comercios: de 8 a 18,00.

Bancos: de 9,00 a 16,00 de lunes a viernes (algunas sucursales tienen horario especial en ventanilla hasta las 17,00 ó 18,00). Sábados de 9,00 a 12,00

Centros oficiales: de 7,30 a 15,30 (con una hora de pausa para almorzar).

Fiestas oficiales (2010): 1 de enero, Año Nuevo; 1 al 4 de abril, Semana Santa; 1 mayo, Día del Trabajo; 10 de mayo, día de la Madre; 4-6 de agosto, Fiestas de San Salvador; 15 de septiembre, Día de la Independencia; 12 de octubre, Descubrimiento de América; 2 de noviembre, Los Difuntos; 5 de noviembre, Primera llamada a la independencia; 24-25 de diciembre, Navidad; 31 de diciembre, Noche Vieja.

II. DATOS HISTÓRICOS

El Salvador se proclamó independiente de España el 15 de septiembre de 1821, formando parte de la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica, con Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, federación que se disolvió en 1833.

El 1 de febrero de 1841, la República de El Salvador se dio su propia Constitución. Los primeros sesenta años de vida republicana están llenos de luchas intestinas, en las que liberales y conservadores se disputaron el poder en una serie de contiendas y golpes de Estado.

Posteriormente, El Salvador inició un activo desarrollo comercial e industrial, lo mismo que jurídico, social y cultural. La crisis económica de 1931 dio pie al golpe de Estado del general Maximiliano Hernández Martínez, que gobernó dictatorialmente hasta 1944. Después se sucedieron varios gobiernos. El coronel Oscar Osorio se mantuvo en el poder de 1950 a 1956; el coronel José María Lemus, que le sucedió, fue derrocado en 1960 por una Junta de izquierda, que fue depuesta a su vez, al año siguiente, y reemplazada por un Directorio de Gobierno de tendencia moderada.

En 1962, se promulgó una nueva Constitución y se eligió presidente al teniente coronel Julio A. Rivera. El coronel Fidel Sánchez Hernández triunfó en las elecciones de 1967 y permaneció en el poder hasta 1972, año en que tras los resultados electorales, la Asamblea Nacional proclamó presidente al coronel Arturo Armando Molina en 1977. El Partido de Conciliación Nacional ganó las elecciones parlamentarias y municipales, siendo elegido presidente el general Carlos Humberto Romero.

En 1979, una Junta Militar moderada, encabezada por los coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano, derrocó al presidente Romero. José Napoleón Duarte, líder del Partido Demócrata Cristiano, regresó del exilio y fue nombrado en 1980 presidente de la Junta de Gobier-

no, el cual anunció la formación de una comisión para preparar la elección de una Asamblea Constituyente en 1982. Las elecciones se celebraron el 28 de marzo, siendo designado presidente provisional Álvaro Magaña, que tomó posesión de su cargo el 2 de mayo.

En 1980, las principales organizaciones revolucionarias, Frente Democrático Revolucionario y Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional se coaligaron para luchar contra el sistema, fundando el Frente Democrático Revolucionario Farabundo Martí de Liberación Nacional (FDR FMLN), al que posteriormente se incorporaron otros grupos armados, iniciándose una guerra civil que se extendió a lo largo de toda la década.

En las elecciones de 1984, celebradas en un clima de guerra civil, fue elegido presidente el demócrata cristiano José Napoleón Duarte, que derrotó a Roberto D'Aubuisson de la Alianza Republicana Nacionalista ARENA, en la segunda vuelta. Duarte propuso una amnistía para los delitos políticos y entabló negociaciones con los guerrilleros que operaban en un tercio del país, para poner fin a la guerra civil. Las negociaciones fracasaron porque los guerrilleros exigían cambios estructurales y cuotas de poder para ir después a elecciones. También fracasó el anunciado plan de reforma agraria de Duarte, ya que nació precisamente cuando la situación en algunas partes del país era ya de conflicto abierto.

En febrero de 1987, el presidente Duarte firmó, junto con los presidentes de Costa Rica, Guatemala y Honduras, el Documento de Esquipulas, participando así en los esfuerzos en pro de la paz en Centroamérica.

A principios de 1988, se intensificaron, por un lado, las acciones de los llamados escuadrones de la muerte, mientras la guerrilla del Frente Farabundo Martí (FMLN) multiplicó sus ofensivas ante los comicios de marzo de ese año. En dichas elecciones legislativas fue derrotado el Partido Demócrata-Cristiano del Presidente Duarte, resultando vencedora la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), partido de derecha fundado por el Mayor Roberto D'Aubuisson.

En las elecciones presidenciales de marzo de 1989, Alfredo Cristiani de ARENA resultó vencedor con el 53,81% de los votos, tomando posesión de su cargo el 1 de junio.

En agosto de 1989, tuvo lugar la Cumbre de Tela (Honduras) en la que participaron los cinco presidentes centroamericanos y que supuso un nuevo

progreso en la ampliación y profundización de los Acuerdos de Esquípuas. Del 11 al 14 de noviembre de 1989, los guerrilleros lanzaron su mayor ofensiva contra el Ejército.

El 16 de noviembre, se produjo el asesinato del rector de la Universidad Centroamericana, el padre jesuita Ignacio Ellacuría y de otros cinco sacerdotes jesuitas de este mismo centro universitario. Junto con los padres, fueron asesinadas dos ciudadanas salvadoreñas. En este múltiple asesinato, que conmocionó a la opinión pública internacional, se vieron implicados miembros del Ejército. La ONU y la OEA apelaron al alto el fuego.

El 4 de abril de 1990, el Gobierno y el FMLN aceptaron, por los Acuerdos de Ginebra, la mediación del Secretario General de las Naciones Unidas en el proceso de diálogo, negociación que habría de desarrollarse según la agenda pactada en Caracas, a lo largo de dicho mes. Con la intervención de Naciones Unidas en el Proceso de Paz, España pasó a conformar, junto con Colombia, México y Venezuela, el “Grupo de Países Amigos” del Secretario General, que tuvo por cometido apoyar y asesorar a la Organización en la negociación, primero, y en la ejecución, después, de los Acuerdos de Paz.

Frutos principales de dicho proceso fueron: el Acuerdo sobre derechos humanos alcanzado en San José de Costa Rica en julio de 1990; las reformas constitucionales acordadas en abril de 1991; y los Acuerdos de Nueva York de septiembre de 1991 que hicieron entrar la negociación en su fase final, abriendo las perspectivas de una inminente pacificación.

Dichos Acuerdos establecían, entre otros elementos, y tal y como se llevó a cabo, la firma del acuerdo de paz definitivo el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, cuyo alto el fuego entró en vigor el 1 de febrero, iniciándose de forma inmediata la desmovilización y el proceso de reforma política. El 30 de junio de 1992, un primer grupo de guerrilleros (en torno a 1.600) inició el proceso de desmovilización del FMLN, que concluiría el 31 de octubre según el acuerdo Gobierno-guerrilla firmado en enero. Ese paso, considerado histórico, fue verificado por ONUSAL, que entregó a los ex guerrilleros un certificado de reincorporación a la vida civil, política e institucional del país.

Por su parte, el FMLN decidió proclamarse partido político ante la amenaza de su suspensión como partido por el Tribunal Supremo Electoral

en tanto no se hubiera desmilitarizado por completo. El presidente Cristiani se comprometió con la ONU a depurar, a principios del año siguiente, a la cúpula militar salvadoreña, lo que permitió celebrar solemnemente la reconciliación salvadoreña en diciembre del mismo año.

Efectivamente, el 15 de diciembre, el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional enterraron sus diferencias históricas en una ceremonia que reunió bajo el mismo techo al presidente Alfredo Cristiani y a los cinco comandantes generales del FMLN. Con este acto se ponía fin a doce años de guerra civil que había costado más de 75.000 muertos y enormes pérdidas materiales al país.

Desde 1992, cabe ofrecer resumidamente, un par de pinceladas que han marcado la evolución reciente de la historia de El Salvador.

Desde 1988 hasta junio de 2009, la República de El Salvador ha estado presidida por sucesivos gobernantes pertenecientes al partido ARENA (Presidentes Alfredo Cristiani, Armando Calderón Sol, Francisco Flores y Elías Antonio Saca). Los diferentes mandatarios, aún marcando su propio estilo en su gestión, se han centrado en los siguientes aspectos: aplicar el neoliberalismo económico, privatizando y liberalizando todo el sector servicios (telecomunicaciones, banca y servicios públicos), mejorar las cifras macroeconómicas, tratar de incrementar la productividad, promover la integración económica regional y la conclusión de acuerdos comerciales con terceros países (TCL con EE UU, Acuerdo de Asociación con la UE) y, en menor medida, atender las necesidades sociales (inseguridad, pobreza, mejora de la sanidad y la educación). Han debido hacer frente, igualmente a las numerosas catástrofes naturales que han venido azotando a este país. Bajo los gobiernos de ARENA, el país se ha mantenido en un marco macroeconómico fundamentalmente saneado (bajo endeudamiento, baja inflación, equilibrio presupuestario), pero ha crecido menos que la media latinoamericana, ha experimentado una fuerte emigración (sobre todo a los EE UU), ha sufrido un déficit comercial crónico y su economía ha permanecido muy dependiente de las remesas de emigrantes.

En el plano externo, cabe destacar que El Salvador saldó un diferendo con Honduras a través del veredicto de 1992 del Tribunal Internacional de la Haya sobre una disputa territorial en la cual el país vecino ganó una pequeña salida al mar. El Salvador es un país que se ha venido caracte-

rizando por su apuesta por la integración regional, especialmente desde su pertenencia al SICA (Sistema de la Integración Centroamericana) en 1992, y por su vocación multilateralista, de la cual cabe citar como botón de muestra la Presidencia pro t mpore que ostent  en 2008 del SICA, a o en el cual acogi  asimismo la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En el  mbito econ mico, la t nica aperturista de los  ltimos a os se ve potenciada por la firma de numerosos TLC con pa ses del mismo continente, as  como con otros socios. Finalmente, por su importancia, merece destacar el papel integracionista de El Salvador en Centroam rica y su papel muy positivo en las actuales negociaciones del Acuerdo de Asociaci n entre la Uni n Europea y Centroam rica.

El a o 2009, ha estado marcado por unas hist ricas elecciones: por primera vez desde los Acuerdos de Paz han coincidido elecciones municipales, legislativas y presidenciales el mismo a o. Y por primera vez en la historia democr tica del pa s, la izquierda ha accedido al poder en la persona del nuevo Presidente, Mauricio Funes, vencedor en las elecciones presidenciales de marzo de 2009. Por su parte, el FMLN – que lanz  la candidatura presidencial de Funes – result  el partido m s votado en las elecciones legislativas de enero de 2009. Todo ello ha supuesto un verdadero hito, por cuanto ha puesto fin a la hegemon a del partido ARENA tras veinte a os de sucesivos mandatos presidenciales y de control de la Asamblea Legislativa. El Presidente Funes est  tratando de llevar a cabo un proyecto reformista y de unidad nacional, afirmando en reiteradas ocasiones su determinaci n de ser el Presidente de todos los salvadore os y no el Presidente de un partido.

Funes pidi  perd n a las v ctimas de la guerra vivida en el pa s entre 1980 y 1992, en enero de 2010, y dos meses despu s lo hizo por el asesinato del arzobispo  scar Arnulfo Romero, en 1980.

En julio de 2010, despu s de que lo solicitara el presidente salvadore o a su hom logo estadounidense, este pa s extendi  hasta marzo de 2012 el Estatus de Protecci n Temporal (TPS).

El pa s se vio afectado por fuertes lluvias los d as 7 y 8 de noviembre de 2009 que provocaron la muerte de 199 personas, la mayor parte en San Vicente, en el centro del pa s, y en San Salvador.

En noviembre de 2009 el presidente Funes desplaz  a 4.000 soldados

a las zonas más conflictivas y para apoyar la seguridad en las cárceles, donde se ordenaban los asesinatos y extorsiones. Pese a ello se cerró el año con 4.365 homicidios, la cifra más elevada en los últimos diez años. Al año siguiente, descartó la negociación con los pandilleros y en septiembre promulgó la ley del Parlamento que penalizaba la pertenencia o financiación de las pandillas, con penas de hasta 10 años de prisión. Las pandillas más violentas son las Mara Salvatrucha y la Mara 18, que causan entre 10 y 13 asesinatos diarios.

En enero de 2010, el consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Ávila, se reunió con el presidente de El Salvador, Mauricio Funes, en el cierre de una visita de tres días en la que ratificó el compromiso de la cooperación andaluza con este país. El representante andaluz se había entrevistado con anterioridad con los alcaldes de San Salvador, y Santa Tecla, para repasar los proyectos que apoya esa comunidad autónoma y ratificar la cooperación andaluza durante los próximos años. En El Salvador, la cooperación andaluza apoya proyectos de recuperación de vías en el centro capitalino, la construcción de obras para la reubicación de vendedores ambulantes y los centros de convivencia. Su agenda incluyó, de igual forma, una reunión con organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, que trabajan en proyectos financiados con recursos de Andalucía.

En Marzo, S.M. El Rey recibió en el Palacio Real de Madrid las cartas credenciales del nuevo embajador de El Salvador.

En mayo, el ministro de Agricultura, Manuel Sevilla, se convirtió en la primera baja del Gobierno de Mauricio Funes, al anunciar su dimisión al cargo tras denunciar presiones del presidente y partidos políticos para la entrega de ayudas agrícolas, hecho que el mandatario negó, manifestando que ni él ni alguno de sus secretarios se reunió con Sevilla para ejercer alguna presión.

A finales de mayo de 2010, el paso del huracán “Agatha” causó la muerte de 11 personas y provocó pérdidas por 112 millones de dólares.

En Septiembre, el Parlamento salvadoreño aprobó una ley que penalizará la participación en pandillas y grupos de exterminio, así como una modificación del Código Penal que subió las penas por integrar o dirigir esos grupos hasta 10 años de cárcel. La normativa, penaliza igualmente,

“las diferentes pandillas o maras y agrupaciones, asociaciones u organizaciones criminales, sin importar la denominación que adopten o aunque no asumieren ninguna identidad”.

A finales de septiembre, el presidente salvadoreño, Mauricio Funes, viajó a EE UU., para reunirse con la secretaria de Estado de ese país, Hilary Clinton y entrevistarse con los presidentes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Monetario Internacional (FMI). En dicha entrevista, se trataron tres temas centrales: El plan de seguridad centroamericano, El plan social centroamericano y La reforma migratoria integral”.

A primeros de octubre El presidente efectuó una visita oficial de dos días a La Habana acompañado por sus ministros de Salud, Turismo y Economía y por unos 50 empresarios de sectores como la hostelería, la industria farmacéutica, alimentaria, turística y la aeronáutica. Donde presidió la firma de acuerdos bilaterales y se reunió con su homólogo cubano, Raúl Castro.

Los medios de comunicación de la isla informaron que Funes fue despedido por el vicescanciller Rogelio Sierra, después de cumplimentar la que ha sido la primera visita de un mandatario salvadoreño a Cuba en 50 años y que está previsto que en los siguientes 60 días a esta visita, una delegación de alto nivel de El Salvador viaje a Cuba para suscribir otros ocho acuerdos entre ambos gobiernos.

En enero de 2011, el presidente Mauricio Funes avaló una ley que permite candidatos independientes en los comicios legislativos. La norma permite la presentación de candidaturas no partidarias de forma individual o con el respaldo de un grupo de apoyo, que se podrá formar con un mínimo de diez personas. La legislación establece 25 días para que el aspirante recolecte las firmas que respaldan su candidatura y que deberá presentar ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Los partidos políticos salvadoreños se preparan para los comicios legislativos que se celebrarán en marzo de 2012.

III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO

Constitución

La República de El Salvador responde al esquema de un régimen democrático presidencialista y centralista, en el que la legitimidad electoral corresponde tanto a la Presidencia de la República como a la Asamblea Legislativa. El funcionamiento del sistema político y la regulación de los derechos fundamentales quedan establecidos por la Constitución de 1983, profundamente reformada en aplicación de los Acuerdos de Paz de 1992, donde se aseguran el respeto al pluralismo político y la defensa “irrestringida” de los Derechos Humanos, y se crean instituciones como la Policía Nacional Civil única (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral o el Consejo Nacional de la Judicatura.

El Poder Ejecutivo lo ejercen el Presidente y el Vicepresidente, elegidos por 5 años no renovables y los ministros con sus viceministros. El periodo presidencial se inicia siempre el 1 de junio.

El Poder Legislativo lo ejerce la Asamblea Legislativa Nacional, unicameral, cuyos miembros (84) se renuevan cada tres años de acuerdo con un sistema proporcional, pudiendo ser reelegidos. El periodo legislativo se inicia el 1 de mayo.

El Poder Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia y los Tribunales. Los doce miembros de la Corte Suprema de Justicia son nombrados por la Asamblea Nacional. Las Cámaras de Segunda Instancia conocen los juicios contra el Estado. El Consejo Nacional de la Judicatura es el órgano encargado de proponer candidatos para los cargos de magistrados de las Cámaras de Segunda Instancia y de jueces de Primera Instancia. Al frente del Ministerio Público están el Fiscal General de la República y el Procurador General de la República.

El sistema electoral contempla el sufragio universal a partir de los 18 años, igual, libre, directo y secreto. En caso de que ningún candidato a las elecciones de Presidente y Vicepresidente obtenga la mayoría absoluta, el Tribunal Supremo Electoral nominará a los dos partidos políticos o coaliciones contendientes que hayan obtenido mayor número de votos válidos y convoca a una segunda elección.

Las elecciones municipales, que coinciden cada tres años con las legislativas, se realizan de acuerdo con el sistema “el ganador se lo lleva todo”, con lo que los candidatos del partido o la coalición más votado ocupan la alcaldía y la totalidad de las concejalías, sin presencia de la oposición.

Gobierno

Presidente: Carlos Mauricio Funes Cartagena

Vicepresidente: Salvador Sánchez Ceren

Ministros:

Relaciones Exteriores: Hugo Roger Martínez Bonilla

Seguridad y Justicia: Manuel Melgar

Gobernación: Humberto Centeno

Finanzas: Carlos Cáceres

Economía: Héctor Dada Hizezi

Educación: Salvador Sánchez Ceren

Defensa: David Victoriano Munguia Payes

Trabajo y Previsión Social: Victoria Marina Velazquez de Avilés

Agricultura y Ganadería: Guillermo López Suárez

Salud Pública y Asistencia Social: M.^a Isabel Rodríguez

Obras Públicas: Gerson Martínez

Recursos Naturales y Medio Ambiente: Hermán Rosa Chávez

Turismo: José Napoleón Duarte Durán

Fuente: Central Intelligence Agency (datos a 27-9-2010).

Datos biográficos

Presidente, Carlos Mauricio Funes Cartagena

Nació en San Salvador, El Salvador, el 18 de octubre de 1959, es un ex periodista y político salvadoreño. Casado con Vanda Guiomar Pignato de Funes. El 10 de octubre de 2007, Alejandro Funes, hijo primogénito de Mauricio Funes, falleció en Francia, según partes policiales parisinos, el joven de 27 años fue atacado por un hombre de origen marroquí en las afueras del Museo de Louvre. Alejandro Funes estaba en París estudiando fotografía.

Realizó sus estudios de primaria en el Colegio Centroamérica y los de secundaria en el Colegio Externado San José, y realizó la carrera de Licenciatura en Letras en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). En 1986 comenzó su práctica periodística como reportero del Noticiero Tele 10, programa de la televisora estatal Canal 10; desde este comienzo tiene una gran trayectoria en su carrera periodística.

En 1991 fue uno de los fundadores del Centro de Audiovisuales de la UCA y de la Radio YSUCA. Funes es considerado un periodista crítico hacia la administración del partido ARENA que gobernó El Salvador de 1989 a 2009.

En 2001 hizo públicas las denuncias sobre la forma en que se manejó la ayuda internacional, luego de los terremotos de enero y febrero de dicho año.

En su carrera periodística ha entrevistado a personajes como João Baena Soares, Javier Pérez de Cuéllar, César Gaviria, Felipe González, Hugo Chávez Frías, Fidel Castro (en 2000) o Luiz Inácio Lula da Silva. En 1988 entrevistó en Costa Rica al ex comandante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Joaquín Villalobos, siendo la primera vez que un comandante de la guerrilla concedía una entrevista a un medio de prensa nacional. Fue por muchos años corresponsal de CNN en El Salvador.

A partir del 28 de septiembre de 2007 fue comunicado oficialmente candidato presidencial para las elecciones presidenciales por parte de la dirigencia del partido FMLN.

Mauricio Funes, y su compañero de fórmula Salvador Sánchez Cerén,

fueron elegidos Presidente y Vicepresidente de la República de El Salvador en la elección celebrada el domingo 15 de marzo de 2009. Ambos recibieron las credenciales de elección por parte del Tribunal Supremo Electoral, el día 31 de marzo de 2009 en un acto celebrado en un hotel de San Salvador.

En el día su investidura como presidente de la nación, y relacionado con el tema de la lucha contra el crimen, comunicó la «acción central» de la Policía Nacional Civil en determinados municipios del país. Anunció el aumento “significativo” de militares como apoyo a este cuerpo de seguridad en función del combate a la delincuencia.

Funes anunció en su discurso de asunción como presidente de El Salvador un «Plan Anticrisis». El 18 de junio detalló el plan anunciado en su discurso inaugural y entre los puntos más importantes mencionó la creación de un bono de educación, una pensión básica para 42.000 adultos de la tercera edad, la institución de un consejo económico y social, banca de fomento, un fondo de garantía, la organización de las Comunidades Urbanas Solidarias, importación de fertilizantes a bajos precios para beneficiar a 450.000 agricultores y un programa de ingresos temporales enfocado a 30.000 salvadoreños desempleados. Como seguimiento de este plan, en febrero de 2010 inició la entrega de paquetes escolares para diferentes centros escolares que beneficiaría a las familias más pobres y serviría de apoyo a los micro y pequeños empresarios.

Para agosto de 2010 estableció la Política Nacional de Protección al Consumidor. En base a una recomendación del Concejo Nacional de Energía, el mandatario detuvo el proyecto de la presa El Cimarrón que sería construido entre Chalatenango y Santa Ana, por considerar que atentaría contra el medio ambiente y las comunidades aledañas. Funes presentó durante el mes de febrero de 2010 la denominada “Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia”, la cual fue propuesta para su discusión entre empresarios, políticos, iglesias, universidades y otros sectores del país.

El mandatario afirmó el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba interrumpidas desde 1962, y recibió, el día 23 de octubre de 2009, las cartas credenciales del nuevo embajador de esa nación.

Por otro lado, el dirigente ha reiterado su negativa de adherirse a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), pues

considera que no reportaría beneficio para su país, ya que su prioridad es buscar el avance de la integración centroamericana.

Funes anunció, el 15 de septiembre de 2010, la creación de un Sistema Nacional Integrado de Salud que funcionará en 74 municipios con mayor índice de pobreza en el país. Según el presidente, el programa llevará atención médica a cada hogar; En abril de 2010 decidió ampliar la cobertura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para los empleados domésticos, cuyo número se estima en unos 100.000 trabajadores. Ordenó la suspensión de la explotación minera en el departamento de Cabañas, en vista de tres asesinatos contra activistas que se oponían a esa industria. La prohibición de este tipo de obras en el país había sido declarada desde el gobierno de Elías Antonio Saca González.

Ha manifestado su rechazo a la adhesión del país a la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) y al Socialismo del siglo XXI. Las controversias han sido calificadas como “normales” por el mismo presidente, pues él mismo “no responde al interés de partido alguno”. En función de esta aseveración, el presidente dispuso a través de un decreto ejecutivo la prohibición a sus funcionarios de “realizar o involucrarse en la realización de actos político y/o electoral”, en vista de las elecciones legislativas y municipales de 2012.

Vice Presidente, Salvador Sánchez Cerén

Nació en Quezaltepeque, El Salvador, el 18 de junio de 1944. Es un político y docente salvadoreño, uno de los principales dirigentes del partido de izquierda Casado con Margarita Villalta de Sanchez.

Nacido en el seno de una familia de artesanos, realizó estudios de profesorado en la Escuela Normal de San Salvador. En 1965 fue uno de los fundadores de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños “ANDES 21 de Junio”. En 1970 participó en la creación de las FPL, la primera organización armada de izquierda de El Salvador. Dentro de la organización fue conocido por el seudónimo de Leonel González.

En abril de 1983, luego del asesinato de Mélida Anaya Montes y del suicidio de Salvador Cayetano Carpio, máximos responsables de la dirección de las FPL, Sánchez Cerén, fue elegido secretario general de las FPL y se incorporó a la Comandancia General del FMLN. Entre 1990 y 1992

participó en la delegación oficial del FMLN que negoció con el gobierno de El Salvador, los Acuerdos de Paz de Chapultepec.

En el año 2000, fue elegido diputado del FMLN en la Asamblea Legislativa siendo reelegido en 2003 y 2006. Entre 2001 y 2004 fue coordinador general del partido de izquierda. En enero de 2006, sucedió al fallecido dirigente Schafik Handal, como jefe de la fracción del FMLN en la Asamblea Legislativa, manteniendo esta responsabilidad hasta 2008.

En abril de 2007 fue elegido compañero de fórmula presidencial de Mauricio Funes como candidato a Vicepresidente de la República, siendo ratificado el 11 de noviembre de ese mismo año por la Convención Nacional del FMLN. En enero de 2008, publicó el libro autobiográfico ‘Con sueños se escribe la vida’.

Desde su proclamación como candidato hasta la elección de marzo de 2009 fue señalado públicamente por sectores de derecha debido a su condición de ex comandante de las fuerzas insurgentes, dichas acusaciones fueron denunciadas por el FMLN, ya que constituían una campaña sucia contraria a una prohibición expresa del Código Electoral salvadoreño, y las intervenciones de Peña Esclusa configuraban una injerencia ilegal de extranjeros en la política interna del país lo que llevó a presentar una demanda ante el Tribunal Supremo Electoral.

Ministro de Relaciones Exteriores: Hugo Roger Martínez Bonilla

Nació en Concepción de Oriente, Dpto. de La Unión, el día 2 de enero de 1968. Casado. Terminados sus estudios básicos, realizó sus estudios en ciencias de ingeniería en la universidad de El Salvador así como en la universidad de Toulouse. Es Ingeniero Agrónomo de la Universidad de El Salvador, Master en Gestión de Recursos Humanos, Master en Formación de Recursos Humanos, realizó sus estudios de Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Costa Rica.

Ya como un estudiante participó en los movimientos de estudiantes, proclamándose secretario general en 1988 de la sociedad de los estudiantes salvadoreños de las ciencias de la agricultura.

Entre 2006 y 2009 ocupó el cargo de presidente del comité para la educación y cultura así como miembro del comité para los asuntos exteriores, la integración centroamericana salvadoreña al exterior.

Ha desempeñado los siguientes cargos: Director del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas Gerente de Campaña del FMLN 2000 y 2003; Miembro de la Comisión Política del FMLN 1999-2001; Diputado Suplente a la Asamblea Legislativa 1994 -1997, Coordinador General de Juventud del FMLN 1993-1995

Ha pertenecido a las siguientes Comisiones: Comisión de Cultura y Educación; Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

IV. RELACIONES CON ESPAÑA

1. Diplomáticas

España ha articulado su estrategia en El Salvador en torno a dos ejes: 1) La intensificación de las relaciones bilaterales, y 2) La máxima presencia posible de actores españoles en El Salvador. Con ello, se debería lograr reforzar, a largo plazo, nuestra relación y optimizar el papel de España en el desarrollo de El Salvador.

Por sectores, en el ámbito político se busca el máximo nivel de interlocución posible entre actores españoles y salvadoreños, así como tratar de lograr un nivel óptimo de conocimiento recíproco entre actores relevantes de ambos países.

En el ámbito económico, se busca una mejora de las cifras de intercambio comercial, un incremento de la inversión española en El Salvador, la consolidación de alianzas entre empresas de ambos países y la máxima participación de empresas españolas en licitaciones públicas en El Salvador.

En el ámbito de la cooperación los esfuerzos se dirigen a incrementar el aporte español al debate sobre las estrategias de desarrollo y la implementación de políticas públicas en el país. La identificación de sectores e intervenciones estratégicas en las que nuestra cooperación ofrece ventajas comparativas respecto a otros actores, se hace conjuntamente con los socios locales. En los últimos años ha habido un incremento constante de los recursos de cooperación destinados al país, así como una diversificación y fortalecimiento de los diferentes instrumentos de cooperación con los que España cuenta. Debido a la diversidad de actores que caracteriza a la cooperación española, buscar la máxima coherencia y coordinación en las intervenciones de todos ellos (AECID y el resto de Ministerios, CC.AA., municipios, ONGs) constituye un reto importante. Una decidida actuación

a favor de la armonización y coordinación de todos los actores internacionales en el país es otra de las características de nuestra cooperación.

En el ámbito cultural, se apoya y promueve la proyección y difusión de la cultura española en El Salvador, al tiempo que se fomenta la difusión de las manifestaciones culturales de El Salvador en el propio país, y se facilita la creación de nexos entre los agentes culturales de España y El Salvador.

En el ámbito consular, se trata de conseguir unas óptimas condiciones jurídicas y migratorias para los españoles en El Salvador (unos 2.300), y paralelamente para los salvadoreños en España (unos 6.000 que permanecen en España en condiciones de legalidad).

En el ámbito multilateral, España está interesada en el fomento de las instituciones centroamericanas de integración y, para ello, existen instrumentos que sirven de marco a la colaboración hispano-salvadoreña en el impulso a dicha integración. Igualmente, estamos interesados en elevar el nivel de interlocución y relación entre la UE y Centroamérica, así como lograr el máximo nivel de coordinación hispano-salvadoreña en foros multilaterales.

España goza de una imagen positiva en El Salvador y es vista como un país rico y moderno que ha ido adquiriendo una creciente capacidad de influencia, a la que contribuyen las visitas oficiales y el aumento de la inversión española.

Las relaciones políticas entre ambos países son fluidas: cabe destacar la visita de Estado de los Príncipes de Asturias con ocasión de la toma de posesión del Presidente Mauricio Funes en junio de 2009, ocasión en la que se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en El Salvador.

Aparte de la citada visita, diversos miembros de la Familia Real han visitado el país en diversas ocasiones: S.M. La Reina se desplazó a El Salvador tras el terremoto de 2001, el 19 de octubre de 2005, después de los devastadores efectos del huracán Stan y de la erupción del volcán Ilamatepec, y en octubre 2007 con ocasión del X Foro del BID de la Microempresa; S.A.R. El Príncipe de Asturias realizó una visita de trabajo entre el 23 y el 25 de enero de 2006 y regresó en mayo del mismo año.

Especial trascendencia tuvo en 2008, la celebración, en El Salvador, de la exitosa XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

SS.MM. los Reyes y el Presidente del Gobierno encabezaron sendas delegaciones, algunos de cuyos componentes habían visitado este país durante las numerosas Reuniones Ministeriales, Foros y Seminarios realizados en estas tierras con motivo de la Cumbre.

La cercanía entre ambos países se refleja, entre otras cosas, en el hecho de que El Salvador ha apoyado la práctica totalidad de candidaturas españolas a organismos internacionales y es un destinatario fundamental de nuestra cooperación en materia cultural y para el desarrollo.

De acuerdo al Plan Director de la Cooperación española, 2009-2012, El Salvador, es un país “A” de Asociación amplia y por lo tanto constituye un país prioritario de intervención. En los últimos años España se ha establecido como el primer donante bilateral en términos económicos. Con una presencia muy extendida en todo el país y en sectores prioritarios. La presencia de más de cien entidades públicas españolas que cooperan directamente contribuye a expandir esta presencia. La Ayuda Oficial al Desarrollo destinada por España a El Salvador ha experimentado incrementos constantes desde el año 2001, en el que España se volcó en apoyar la reconstrucción después de los devastadores terremotos de ese año. En el 2004 la AOD se situó en 23 millones de euros, mientras la totalidad de recursos en el año 2005 (contabilizando la cooperación descentralizada) ascendió a más de 34 millones de euros, cifra que se incrementó a más de 45 millones de euros en 2007, para alcanzar los casi 60 millones de Euros de 2008.

En el ámbito cultural se mantiene una activa política de becas y un Centro Cultural de España, que constituye un espacio de encuentro e intercambio de las manifestaciones culturales de uno y otro país, que gracias a la calidad y aceptación de su programación se ha convertido en un punto de referencia en el panorama de la cultura salvadoreña.

Uno de los principios básicos del Centro Cultural es la descentralización de actividades. Así, las principales actividades del Centro (como el Premio de Arte Joven del Centro Cultural de España, que se encuentra ya en su X Convocatoria) llegan hoy a las principales ciudades y pueblos del país, en un esfuerzo continuado por hacer accesible el arte al mayor número posible de personas.

Por otra parte, resulta relevante destacar que el Centro Cultural ha

dirigido parte de sus esfuerzos a la organización de grandes exposiciones en el que probablemente es el mejor espacio museístico de la región centroamericana, el MARTE (Museo de Arte de El Salvador). Fruto de dichos esfuerzos, se han organizado importantes muestras desde su fundación. Con motivo de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación inauguró, junto a su homóloga salvadoreña, la exitosa exposición “Joan Miró. Galería de Antirretratos”.

Finalmente, en el ámbito comercial nuestra presencia en El Salvador es, en términos globales, modesta, pero España es el principal mercado para El Salvador después de EE.UU. y de las Naciones Centroamericanas. Las inversiones españolas revisten gran importancia y empresas como Telefónica, Mapfre y el Grupo Calvo están bien posicionadas en el país. El potencial de nuestras relaciones se ha visto reforzado tras la ratificación de convenios 87 y 98 de la OIT por El Salvador y la consiguiente renovación de la vigencia del Sistema de Preferencias Generalizadas + de la UE, aunque tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia (ver supra) existe un cierto temor respecto de su continuidad.

2. Relaciones económicas bilaterales

Comercio España-El Salvador (mill. de euros)

<i>Balanza comercial</i>	2007	2008	2009	2010(1)
Importaciones	66,92	71,01	60,69	21,52
Exportaciones	44,20	44,06	32,89	18,96
Saldo	-22,72	-26,95	-27,80	-2,56
Tasa de cobertura	66,00	62,00	54,10	88,10
% Variación importación *	46,43	6,11	-14,53	-50,14
% Variación exportación *	-16,45	0,32	-25,35	12,59

(1) Enero-junio.

* Tasa variación sobre año anterior.

Distribución del comercio por productos. 2009

<i>Principales productos importados</i>	Importe	% total
Preparaciones y conservas de pescado, caviar	57,05	94,00
Los demás artíc. textiles confecc., conjuntos o surtidos	1,18	1,90
Calzado con piso de caucho, plástico, cuera natural	0,81	1,30
Café, tostado o descafeinado, cáscara de café	0,66	1,10
Prendas y complementos de vestir de punto	0,28	0,40
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	0,13	0,20
Total partidas	60,11	98,60
Total importaciones	60,69	100,00

<i>Principales productos exportados</i>	Importe	% total
Calderas, máquinas y aparatos mecánicos	4,65	14,10
Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	2,76	8,30
Materias plásticas y manufacturas de estas	2,62	7,90
Prendas y complementos de vestir de punto	2,14	6,50
Medicamentos (con exclusión partidas 3002, 3005 o 300)	2,09	6,70
Máquinas, aparatos y material eléctrico	1,42	4,30
Total partidas	15,68	47,80
Total exportaciones	32m89	100,00

Fuente: D. G. de Aduanas y elaboración REI.

Inversiones brutas directas (*Miles de euros*)

Españolas en El Salvador

2008	2009	2010
248,85	23,69	590,94

De El Salvador en España

2008	2009	2010
1,51	–	–

Fuente: <http://datainvex.comercio.es/index.htm>

3. Tratados

- 24-6-1865 Tratado de reconocimiento, paz y amistad. Gaceta de Madrid 30-6-1866.
- 16-6-1866 Canje de Notas adicional al Tratado de reconocimiento, paz y amistad.
- 2-3-1885 Tratado adicional al de paz y amistad de 1865. Gaceta de Madrid 18-1-1888.
- 15-6-1935 Canje de Notas prohibiendo el comercio, circulación y exhibición de películas denigrantes para cualquier hispano americano. Gaceta de Madrid 3-9-1935.
- 19-2-1952 Tratado de amistad. BOE 18-11-1952.
- 2-12-1952 Acuerdo comercial. BOE 5-11-1953.
Nota: Por decisión del Consejo CEE, se autoriza la tácita reconducción hasta el 31 de diciembre de 1994 (DOCE, Serie L, de 18-12-1993).
- 6-11-1953 Tratado consular y Protocolo anejo. BOE 5-8-1954.
- 18-11-1959 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 24-6-1982.
- 25-10-1965 Convenio de cooperación social. BOE 20-10-1966.
- 28-6-1968 Convenio sobre turismo. BOE 21-11-1969.
- 9-6-1987 Convenio básico general de cooperación científico técnica. BOE 8-11-1990.
- 14-2-1995 Tratado sobre el traslado de personas condenadas. BOE, 8-6-1996.
- 14-2-1995 Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE 10-5-1996.
- 14-2-1995 Acuerdo complementario general del Convenio básico de cooperación técnica para la financiación de programas de cooperación. BOE 6-11-1996.
- 10-3-1997 Convenio de cooperación judicial en materia penal. BOE 31-7-1998.
- 10-3-1997 Tratado de extradición. BOE. 13-2-1998
- 10-3-1997 Acuerdo sobre transporte aéreo. BOE. 24-4-1997.
- 14-11-1997 Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo, control del tráfico ilícito de estupefacien-

- tes y sustancias psicotrópicas y control de precursores y sustancias químicas sujetas a fiscalización
- 7-11-2000 Protocolo de enmienda al Convenio básico general de cooperación científico-técnica. BOE. 19-2-2002
- 7-11-2000 Tratado sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de sentencias en materia civil y mercantil. BOE. 25-10-2001.
- 27-3-2007 Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares.
- 26-02-2008 Convenio de Cooperación Académica entre la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y la Academia Diplomática de El Salvador “Ingeniero Mauricio Borgonovo Pohl”.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo
Firma: 7 de julio de 2008
En vigor: 13 de agosto de 2009
B.O.E.: 5 de junio de 2009

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales
Firma: 19 de agosto y 23 de octubre de 2008
En vigor: 24 de junio de 2009
B.O.E.: 10 de julio de 2009

Convenio básico de cooperación
Firma: 29 de octubre de 2008
En vigor: 17 de diciembre de 2009
B.O.E.: 16 de febrero y 8 de abril de 2010

4. Intercambio de visitas

a) Personalidades salvadoreñas que han visitado España

Presidente y vicepresidente de la República

- 31-5-1969 Humberto Guillermo Cuestas, vicepresidente de la República.
- 10-9-1978 Julio Ernesto Astacio, vicepresidente de la República.
- 5-11-1985 José Napoleón Duarte, presidente de la República.
- 18-11-1985 Rodolfo Antonio Castillo, vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores.
- 23/24-7-1992 Alfredo Cristiani Burkard, presidente de la República. Asiste a la II Cumbre Iberoamericana.
- 13-9-1992 Francisco Merino, vicepresidente de la República. (Preside, el 14 de septiembre, el día nacional de El Salvador en la Expo de Sevilla).
- 12-3-1997 Armando Calderón Sol, presidente. Visita oficial.
- 6-11-2000 Francisco Flores, presidente, acompañado de M.^aEugenia Brizuela de Avila, ministra de Relaciones Exteriores; Miguel Lacayo, ministro de Economía; Ana Evelyn Jacir de Lovo, ministra de Educación (visita no oficial).
- 7-3-2001 Francisco Flores, presidente. Reunión del BID.
- 20/28-9-2001 Carlos Quintanilla, vicepresidente. Visita oficial.
- 17/18-5-2002 Francisco Flores, presidente, a Madrid, II cumbre UE-Latinoamérica-Caribe.
- 3/6-9-2002 Francisco Flores, presidente.
- 3-10-2002 Carlos Quintanilla, vicepresidente.
- 10-10-2002 Carlos Quintanilla Schmidt, vicepresidente. Visita varias comunidades autónomas para promover entre las compañías españolas el papel de El Salvador como “trampolín para el ingreso en los mercados regionales y en el TLC norteamericano” y recabar más cooperación hispano-salvadoreña.
- 24-2-2003 Francisco Flores, presidente de la República.

- 4-3-2004 Francisco Flores, presidente de la República. Madrid, Cumbre Centroamericana-España.
- 22-5-2004 Francisco Flores, presidente de la República. Enlace matrimonial de SAR el príncipe Felipe.
- 20-6-2005 Elías Antonio Saca, presidente. Visita de Estado, acompañado por los ministros de Asuntos Exteriores, Economía, Educación y Medio Ambiente.
- 10-7-2005 Ana Vilma Álvarez de Escobar, vicepresidenta. Salamanca, XV Cumbre Iberoamericana.
- 25-4-2006 Ana Vilma Álvarez de Escobar, vicepresidenta, Madrid.
- 14 a 19-5-2009 Visita del Presidente Elías Antonio Saca con la Primera Dama y parte de su séquito de gobierno con motivo de su despedida de las autoridades españolas como Presidente de El Salvador.

Ministro de Relaciones Exteriores

- Octubre 1952 Roberto Canessa, ministro de Relaciones Exteriores.
- 10-10-1973 Mauricio Borgonovo, ministro de Relaciones Exteriores.
- 25-10-1983 Fidel Chávez Mena, ministro de Relaciones Exteriores.
- 18-11-1985 Rodolfo Antonio Castillo, vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores.
- 18/19-12-1986 Ricardo Acevedo Peralta, ministro de Relaciones Exteriores.
- 25-2-1988 Ricardo Acevedo Peralta, ministro de Relaciones Exteriores.
- 23/24-7-1992 José Manuel Pacas Castro, ministro de Relaciones Exteriores, acompañando al presidente. Asiste a la II Cumbre Iberoamericana.
- 11-1-1993 José Manuel Pacas, ministro de Relaciones Exteriores.
- 19-5-1994 Miguel Angel Salaverría, ministro de Relaciones Exteriores.

- 12-3-1997 Ramón González Giner, ministro de Relaciones Exteriores, acompañando al presidente.
- 10-10-2000 María Eugenia Brizuela de Ávila, ministra de Relaciones Exteriores.
- 1-2-2001 María Eugenia Brizuela de Ávila, ministra de Relaciones Exteriores.
- 28-5-2001 María Eugenia Brizuela de Ávila.
- 6-7-2001 María Eugenia Brizuela de Ávila.
- 29-4-2002 María Eugenia Brizuela de Ávila participa en seminario organizado por la Casa de América, sobre “Los diez años de paz en El Salvador”.
- 17/18-5-2002 María Eugenia Brizuela de Ávila, II cumbre UE-Latinoamérica-Caribe.
- 4-3-2004 María Eugenia Brizuela de Ávila, ministra de Asuntos Exteriores.
- 18-2-2005 Francisco Laínez, ministro de Asuntos Exteriores, Madrid.
- 20-6-2005 Francisco Laínez, Madrid, acompañando al presidente en visita de Estado.
- 10-5-2006 Francisco Laínez, Madrid. Reunión de ministros de Asuntos Exteriores iberoamericanos.
- 18-7-2006 Francisco Laínez. Madrid.
- 12-1-2007 Francisco Laínez. Madrid, XV Aniversario Acuerdo de Paz El Salvador.
- 1 y 2-3-2007 Francisco Laínez. Madrid, I Conferencia sobre Países Renta Media.
- 15-7-2008 Marisol Arqueta de Barillas, ministra de Relaciones Exteriores.
- 18-5-2010 IV Cumbre UE - América Latina y el Caribe, en Madrid.

Otras personalidades

- Mayo 1952 Jorge Sol, ministro de Economía.
- 21-9-1957 Federico García Prieto, ministro de Agricultura.

- 2-7-1959 Luis Rivas Palacios, ministro del Interior.
- Sept. 1963 Julio Noltenius, ministro de Obras Públicas.
- 29-7-1966 Carlos Castillo Meléndez, ministro de Trabajo.
- Octubre 1966 Jose Vicente Vilanova, presidente de la Corte Suprema.
- Octubre 1967 Armando Arias, ministro del Interior.
- 4-6-1968 Coronel Joaquín Zaldívar, ministro de Trabajo.
- 11-10-1968 Edgardo Suárez Contreras, ministro de Planificación.
- 11-11-1969 Enrique Cuellar, ministro de Obras Públicas.
- 2-5-1970 Walter Beneke, ministro de Educación.
- 26-3-1975 Jorge Antonio Simán, ministro de Obras Públicas.
- 10-10-1975 Rogelio Sánchez, ministro de Educación.
- 29-6-1978 Escobar García, ministro de Trabajo.
- 20-6-1980 Ovidio Hernández y Mauricio Alvergue, ministros de Interior y de la Presidencia, respectivamente.
- 5-7-1983 José Napoleón Duarte ex presidente de la República.
- 18-9-1988 Remo Bardi, ministro de Economía y Hacienda.
- 11-12-1989 Juan Antonio Martínez Varela, ministro de la Presidencia.
- 8-1-1991 Óscar Alfredo Santamaría, ministro de Justicia; René Emilio Ponce, ministro de Defensa y Juan Antonio Martínez Varela, ministro del Interior.
- 3-12-1992 Celia Gallardo de Cano, ministra de Educación.
- 2-2-97 Mario Acosta, ministro del Interior; Juan Duch Martínez, diputado y Carlos Mejía Alférez.
- 10-3-1997 Eduardo Zablah Touche, ministro de Economía y Hugo Barrera, ministro de Seguridad Pública, acompañando al presidente.
- 24-10-99 Evelyn Jacier de Lovo, ministra de Educación.
- 27-10-2004 Luis Federico Hernández, ministro de Cultura y Arte. Madrid, IV Centenario El Quijote.
- 12-7-2005 Darlyn Xiomara Meza, ministra de Educación. Toledo, XV Cumbre Iberoamericana de ministros de Educación.
- 17-10-2006 Alejandro Romero Orellana, ministro de Defensa. Madrid, firma convenios de cooperación.
- 30/31-10-2007 René Figueroa, Ministro de Seguridad Pública y Justi-

- cia. Toledo. Encuentro de Gobernabilidad y Cohesión Social en El Salvador, auspiciado por la AECID.
- 30-01/03-02-2008 Rubén Rochi, Ministro de Turismo. Madrid. Feria Internacional de Turismo (FITUR 2008).
- 27/29-03-2008 Mario Ernesto Salaverría, Ministro de Agricultura y Ganadería. Isla Cristina (Huelva). II Seminario Internacional “Las empresas pesqueras ante el nuevo marco internacional de relaciones económicas”.

b) Personalidades españolas que han visitado El Salvador

S. M. el Rey - Casa Real

- 14-9-1977 SS.MM. los Reyes de España.
- 13-11-1986 S.M. la Reina doña Sofía.
- 26-1-1995 S.A.R. la infanta doña Cristina (viaje privado para conocer el proceso de varios proyectos de cooperación española).
- 15-11-1998 S.A.R. el Príncipe de Asturias, a la zona afectada por el huracán Mitch.
- 2-6-1999 S.A.R. el Príncipe de Asturias. Toma de posesión del presidente de la República, Francisco Flores.
- 14-2-2001 S.M. la Reina doña Sofía. Visita a los damnificados por el terremoto.
- 29-10-2001 S.A.R. la infanta doña Cristina.
- 19-10-2005 S.M. la Reina viaja a las zonas afectadas por el huracán “Stan”.
- 23-1-2006 S.A.R. el Príncipe de Asturias, San Salvador.
- 9-5-2006 S.A.R. el Príncipe de Asturias, San Salvador, encuentro empresarial España-Centroamérica.
- 26/28-3-2007 SS.MM. los Reyes.
- 3/5-10-2007 S.M. la Reina con motivo del X Foro Interamericano de la Microempresa organizado por el BID.
- 29-10-2008 SS.MM. los Reyes, viaje a San Salvador. Cumbre Iberoamericana.

30-5/5-6-2009 SS.AA.RR. Los príncipes de Asturias con motivo de la toma de posesión del presidente Mauricio Funes.

Presidentes y vicepresidentes del Gobierno

16-12-1992 Narcís Serra, vicepresidente del Gobierno.
11-2-1995 Felipe González.
14-11-1997 José María Aznar. Visita oficial posterior a la VII Cumbre Iberoamericana celebrada en isla Margarita (Venezuela).
8-7-2003 José María Aznar.
29-10-2008 José Luis Zapatero, viaje a San Salvador. Cumbre Iberoamericana.

Ministro de Asuntos Exteriores

11/13-11-1971 Gregorio López Bravo.
4-9-1977 Marcelino Oreja Aguirre, acompañando a SS.MM. los Reyes de España.
11-2-1995 Javier Solana, acompañando a Felipe González, presidente del Gobierno.
14-11-1997 Abel Matutes, acompañando a José María Aznar, presidente del Gobierno.
26/28-3-2007 Miguel Ángel Moratinos, acompañando a SS.MM. los Reyes.
29-10-2008 Miguel Ángel Moratinos a San Salvador. Cumbre Iberoamericana.

Otras personalidades

Marzo 1966 Faustino García Moncó, ministro de Comercio.
31-5/2-6-1984 José Hernández Gil, presidente del Consejo de Estado.
1-6-1989 Tomás de la Quadra, presidente del Consejo de Estado.
4-10-1992 Julián García Vargas, ministro de Defensa.

- 4-2-1993 José Luis Corcuera, ministro del Interior.
- 1-6-1994 Cristina Alberdi, ministra de Asuntos Sociales. Asiste a la toma de posesión del presidente Armando Calderón Sol.
- 11-2-1995 Javier Gómez Navarro, ministro de Comercio y Turismo, acompañando a Felipe González, presidente del Gobierno.
- 25-11-1995 José María Aznar, presidente del Partido Popular.
- 21-11-1999 Jaime Mayor Oreja, ministro del Interior.
- 1-6-2004 Javier Rojo, presidente del Senado.
- 11/14-6-2007 Cristina Narbona, ministra de Medio Ambiente. “VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente”.
- 3-4-2008 Javier Zaragoza, Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional. “Taller de Prevención y Lucha contra el Terrorismo y su Financiamiento” organizado por la UNODC con la colaboración de la CICTE/OEA.
- 18/20-5-2008 Mercedes Cabrera, ministra de Educación, Política Social y Deporte con motivo de la XVIII Conferencia Iberoamericana de ministros de Educación en Salinitas, Sonsonate.
- 21/23-5-2008 César Antonio Molina, ministro de Cultura con motivo de la Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en San Salvador.
- 4/6-6-2008 Bibiana Aído, Ministra de Igualdad con motivo de la II Conferencia Iberoamericana de Género en San Salvador.
- 26/29-6-2008 Elena Salgado Méndez, ministra de Administraciones Públicas con motivo de la X Conferencia Iberoamericana de ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en San Salvador.

V. DATOS DE LA REPRESENTACION ESPAÑOLA

El Salvador

(República de El Salvador)

Embajada en San Salvador

Cancillería y Sección Consular: Calle La Reforma, 164 bis. Finca “Santa Bárbara”. Colonia San Benito.–San Salvador.

Apartado de Correos: 496.

Teléfonos: 2257 57 00, 2257 57 01/02/03/04.

Fax: 2257 57 12/13.

Correo electrónico: emb.sansalvador@maec.es

Oficina Comercial: Boulevard del Hipódromo. Edificio Gran Plaza, 2.º piso, Local 206.

Colonia San Benito.–San Salvador.

Teléfono: 2275 78 22.

Fax: 2275 78 23.

Correo electrónico: sansalvador@mcx.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID: Calle 2, núm. 285. Colonia San Benito.–San Salvador.

Teléfonos: 2218 01 00.

Fax: 2275 75 25.

Correo electrónico: otc@aecif.otg.sv

Centro Cultural de España: Calle La Reforma, 166. Colonia San Benito.–San Salvador.

Teléfonos directos: 2275 75 26.

Fax: 2275 75 27.

Correo electrónico: info@ccespanasv.com

Representante: Embajador, D. José Javier Gómez Llera. y García Nava.

FUENTES DOCUMENTALES

- El Estado del Mundo*, Ed. Akal.
- The Europa World Year Book*. Europa Publications Limited
- The International Who's Who*. Europa Publications Limited
- Revista Ejército*, Ed. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército
- Country Reports. Country Profile*. The Economist Intelligence Unit.
- Almanaque Mundial*, Ed. América Ibérica, SA.
- Embajada de El Salvador en Madrid.
- www.casapres.gob.sv/gabinete.htm
- Anuario Iberoamericano 2007 (Agencia EFE).

DIRECCIÓN DE INTERNET

- www.maec.es
- Países y Regiones.
- Monografías.

Edita: Imprenta de la Dirección General de Comunicación Exterior
NIPO: 501-10-025-X